



CÓDIGO DEL CONCURSO: 120924/ASO/022	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 12/09/24	BOUC: 12/09/24
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FÍSICA APLICADA	
DEPARTAMENTO: FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	
FACULTAD: VETERINARIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Física; Física y Bioestadística aplicadas a la Veterinaria	
PERFIL PROFESIONAL: Especialista en Empresas Tecnológicas	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

<p>1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)</p> <p>1.1 Número de años trabajados relacionados con el perfil profesional para la que se convoca la plaza (0-4 puntos). Se valorará 1 punto por año. 1.2 Publicaciones científicas relacionadas con el área de conocimiento para la que se convoca la plaza (0-1 punto). Se valorará 0.5 puntos por publicación. 1.3 Participación en proyectos de investigación relacionados con el área de conocimiento para la que se convoca la plaza (0-1 punto). Se valorará 0.5 puntos por proyecto.</p>
<p>2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)</p> <p>2.1 Docencia en las asignaturas específicas para las que se convoca la plaza (0-2 puntos). 2.2 Docencia en otras asignaturas relacionadas con el área de conocimiento para la que se convoca la plaza (0-1 punto).</p>
<p>3. Otros méritos (0-1)</p> <p>Se valora la formación académica relacionada con el área de conocimiento para el que se convoca la plaza, especialmente estar en posesión del título de Doctor (0.6 puntos).</p> <p>Se valorará la posesión de conocimientos en programación, así como la contribución en repositorios de código abierto (0.2 puntos).</p> <p>Se valorará la realización de estancias en centros de investigación de prestigio internacional relacionadas con el área de conocimiento para el que se convoca la plaza (0.2 puntos). Se valorará 0.1 puntos por mes de estancia.</p>



2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

- Se valorará la exposición y defensa de la trayectoria académica en el área de conocimiento para el que se convoca la plaza (0-1 punto).
- Se valorará la exposición y defensa de la trayectoria profesional relacionada con el perfil profesional para la que se convoca la plaza (0-1 punto).

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Juan Pedro García Villaluenga

Firmado: Víctor G. Almendro Vedia